

Requerimientos Funcionales - Descripción de Alto Nivel

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

© República de Colombia - Derechos Reservados



SISTEMA DE LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE EDUCACION SUPERIOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Bogotá D.C., septiembre 2022

	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL	Código: ST-FT-18 Versión: 01 Rige a partir de su publicación en el SIG

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	OBJETIVOS	6
2.1.	Objetivo General.....	6
2.2.	Objetivos Específicos	6
3.	INFORMACIÓN GENERAL.....	8
4.	TÉRMINOS, ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS.....	9
5.	SITUACIÓN ACTUAL.....	10
5.1	Descripción de la situación actual	10
5.2	Actores actuales relacionados.....	12
6.	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	13
6.1.	Descripción de los Requerimientos Funcionales	13
6.1.1	Bases de consulta	13
6.1.2	Crear un módulo para la base de datos académica	13
6.1.3	Asignación de radicados	13
6.1.4	Modulo de elaboración de comunicaciones.....	14
6.1.5	Expedientes del proceso	¡Error! Marcador no definido.
6.1.6	Formulario de Registro.....	15
6.1.7	Formulario de Registro para gestión.	15
6.1.8	Modulo de Encuestas.....	15
6.2	Actores Relacionados.....	16
7.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN RELACIONADOS.....	17

	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL	Código: ST-FT-18 Versión: 01 Rige a partir de su publicación en el SIG

8.	REFERENCIAS	18
9.	APROBACIONES	19

Control de Cambios

Fecha	Versión	Descripción	Autor
29-09-2022	V1	Versión 1	Jonathan Castiblanco

	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL	Código: ST-FT-18 Versión: 01 Rige a partir de su publicación en el SIG

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Información general	8
Tabla 2. Términos, Abreviaturas y Acrónimos	9
Tabla 3. Actores actuales relacionados	12
Tabla 4. Actores relacionados con la Solución a implementar	16
Tabla 5. Sistemas de información relacionados.....	17
Tabla 6. Aprobaciones	19

	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL	Código: ST-FT-18 Versión: 01 Rige a partir de su publicación en el SIG

1. INTRODUCCIÓN

Se requiere implementar la interoperabilidad de la plataforma Legalización de Documentos de Educación Superior con otros sistemas del Ministerio de Educación Nacional, para realizar un servicio más oportuno y eficaz, adicionalmente se requiere obtener información verídica y oportuna a través de consultas en las respectivas bases de datos o solicitudes formales realizadas a otras entidades o dependencias del Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SGDEA.

Es necesario modificar los campos diligenciados por los ciudadanos, con el fin de obtener más información de la población que realiza el trámite de legalización para evaluar su satisfacción frente al proceso y cumplir con los requisitos de identificación requeridos por las plataformas con las que se tendrá interoperabilidad.

 <p>La educación es de todos Mineducación</p>	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL	Código: ST-FT-18 Versión: 01 Rige a partir de su publicación en el SIG

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Continuar con las mejoras de la plataforma Legalización de Documentos de Educación Superior, a través controles de cambios a los módulos que actualmente se encuentran implementados.

2.2. Objetivos Específicos

- a) Cambiar la consulta de la plataforma SNIES /OLE - S.O. a Herramienta de cargue de Archivos – HECCA. (módulo de consulta UAC)
- b) Cargar a la plataforma de legalizaciones los registros de la base de datos Académica, permitir la consulta de esta información a los usuarios de gestión, así como la actualización de estos registros únicamente a los usuarios con el rol de administrador.
- c) Desarrollar los consumidores o servicios de integración que tiene expuesto s actualmente el SGDEA de tal forma que permitan obtener radicados Externos recibidos -ER, Externos Enviados - EE, Internos enviados - IE en cualquier momento del proceso
- d) Optimizar el módulo de registro de las solicitudes diligenciados por la ciudadanía para hacer más ágil y amigable el diligenciamiento de estas solicitudes.
- e) Mejorar la compilación del expediente del ciudadano que presenta solicitudes para la legalización de documentos. Comunicaciones oficiales de ingreso ER así como la asociación de la respuesta final a través del SGDEA asignado un radicado EE y que estas sean archivada en dicho expediente.
- f) Parametrizar la asignación de radicados para que un único funcionario gestione las solicitudes presentadas por un ciudadano y así individualizar a los ciudadanos con sus trámites, con lo que se busca agilizar el proceso y dar una respuesta estandarizada al ciudadano para cada una de sus solicitudes.

	<p align="center">REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL</p>	<p>Código: ST-FT-18 Versión: 01 Rige a partir de su publicación en el SIG</p>

- g) Optimizar el formulario que es validado por el funcionario gestor del proceso, en el cual se muestre de primera mano los datos consultados, así como el archivo adjunto con el ánimo de agilizar el proceso.
- h) Optimizar el módulo de encuestas dispuesto para la ciudadanía con el fin de conocer como perciben los ciudadanos el desarrollo del proceso.

	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL	Código: ST-FT-18 Versión: 01 Rige a partir de su publicación en el SIG

3. INFORMACIÓN GENERAL

Tabla 1. Información general

ITEM	DILIGENCIE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE
Despacho	Secretaria General
Dirección / Subdirección / Oficina	Unidad de Atención al Ciudadano
Nombre del Solicitante	Jonathan Castiblanco
Nombre jefe de la Dependencia	Dora Inés Ojeda Roncancio
Tipo de solución	Optimización de herramienta digital
Proceso	Implementación de Política
Procedimiento	Misional Servicio al Ciudadano

 <p>La educación es de todos Mineducación</p>	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL	Código: ST-FT-18 Versión: 01 Rige a partir de su publicación en el SIG

4. TÉRMINOS, ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

Tabla 2. Términos, Abreviaturas y Acrónimos

SIGLA / ACRÓNIMO /ABREVIATURA	SIGNIFICADO
MEN	Ministerio de Educación Nacional
SLDES	Sistema de Legalización de Documentos de Educación Superior
IES	Instituciones de Educación Superior
HECAA	Herramienta de Cargue de Archivo
ACADEMICA	Cuadro en Excel heredado del ICFES y alimentado por la UAC
UAC	Unidad de Atención al Ciudadano
OTSI	Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
MINTIC	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
VUTIC	Ventanilla Única de Trámites y Servicios MIN TIC.

	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL	Código: ST-FT-18 Versión: 01 Rige a partir de su publicación en el SIG

5. SITUACIÓN ACTUAL

5.1 Descripción de la situación actual

Se evidencia la necesidad de continuar mejorando la plataforma, desarrollar módulos que permitan ser más oportunos en el cumplimiento de los términos establecidos y en la automatización de procesos, teniendo en cuenta que el término para este proceso es muy corto y la cantidad de solicitudes es significativa, por lo tanto se requiere ser más precisos en la revisión de cada uno de estos casos de forma tal que se puedan llevar por las etapas establecidas y realizar las verificaciones que correspondan de manera ágil.

Algunas de las situaciones que se presentan en la actualidad son:

- Se requiere optimizar la elaboración de comunicaciones para realizar consultas sobre la legitimidad de los documentos presentados por la ciudadanía, así como un control, trazabilidad y almacenamiento en el respectivo expediente sobre cada una de estas consultas, en este momento se desarrolla de forma manual este proceso.
- Se requiere cumplir con la normatividad existente, la cual requiere la creación de expedientes para los ciudadanos y cada una de las solicitudes recibidas, así como la creación de comunicaciones, asignación de radicados oficiales para las solicitudes que ingresan, para las legalizaciones finales y para las solicitudes negadas.
- Acondicionar el formulario diligenciado por los ciudadano de acuerdo a las normas actuales, presentar un formulario más amigable para los ciudadanos que radican varias solicitudes, dando la posibilidad de realizar un único registro para múltiples solicitudes y a partir del documento presentado se puedan asignar radicados individuales para cada uno de ellos, en la actualidad el ciudadano debe diligenciar sus datos de contacto y los datos del programa cursado para cada uno de sus documentos, lo cual torna tedioso el proceso.
- Se dispone de un módulo para que la ciudadanía informe sobre la experiencia al realizar el proceso de legalización, sin embargo, este no está disponible para su consulta, se logra acceder a través de una mesa de ayuda, se requiere poder parametrizar esta encuesta, así como poder acceder a la información registrada por la ciudadana de forma ágil.

	<p align="center">REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL</p>	<p>Código: ST-FT-18 Versión: 01 Rige a partir de su publicación en el SIG</p>

- Se requiere optimizar las consultas de los graduados reportados por las IES en este momento se disponen varios recursos los cuales se encuentran por separado se requiere la centralización de esta información en un módulo que se pueda actualizar y parametrizar de acuerdo con las necesidades del proceso.
- Se requiere optimizar la asignación de procesos a los gestores parametrizando estas asignaciones de forma tal que un gestor individualice a cada uno de los ciudadanos y así se generen respuestas estandarizadas en cada uno de los casos que se reciban de este ciudadano.
- Finalmente se requiere ordenar el formulario que se revisa por parte del funcionario gestor de forma tal que no se requiera hacer desplazamientos para consultar la información a revisar, así como la consulta de los archivos cargados en cada una de las solicitudes.

 <p>La educación es de todos Mineducación</p>	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL	Código: ST-FT-18 Versión: 01 Rige a partir de su publicación en el SIG

5.2 Actores actuales relacionados

Tabla 3. Actores actuales relacionados

Nombre Actor	Rol	Responsabilidades
Oficina de Tecnología y Sistemas de Información Lusbin Raul Vargas Willinton Cruz	Líderes Técnicos	Crear, optimizar y mejorar las funcionalidades del sistema.
Oficina de Tecnología y Sistemas de Información Walter Alfonso Garzon	PORTAFIMAS	Asegurarse del buen funcionamiento del sistema de PORTAFIRMAS.
Unidad de Atención al Ciudadano Jonathan Javier Castiblanco	Líder Funcional	Vigilar que el sistema funcione adecuadamente
Ministerio de Relaciones Exteriores	Cancillería	Valida el certificado de legalización generado por el MEN para proceso de Apostilla o Legalización.
Ciudadanía	Petionario	Presentar solicitudes a través de la plataforma
Otras entidades	Verificación de las legalizaciones	Requieren a los ciudadanos sus documentos legalizados y verifican la legitimidad de estos

 <p>La educación es de todos Mineducación</p>	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL	Código: ST-FT-18 Versión: 01 Rige a partir de su publicación en el SIG

6. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

6.1. Descripción de los Requerimientos Funcionales

Se requiere optimizar la plataforma para ser más oportunos en la gestión de solicitudes y así cumplir con los términos establecidos para el proceso, por lo tanto, se requiere:

6.1.1 Bases de consulta

Se requiere centralizar las consultas que se realizan para la verificación de los egresados y/o estudiantes, cambiar el módulo que se consulta en la plataforma SNIES-OLE, para ahora consultar la base de (Consultas UAC) dispuesto en la plataforma HECCA, desde la opción que existe actualmente en la plataforma Legalizaciones.

Una ventana que permita consultar de forma ágil y clara los reportes realizados por las Instituciones de Educación Superior.

6.1.2 Crear un módulo para la base de datos académica

Se requiere la creación de un módulo en el cual se administre desde el rol Administrador, donde se cargue la información registrada en la base de datos académica y el cual permite realizar actualizaciones para los programas e instituciones que no se encuentran registrados en esta base de datos, así como la relación de convenios estudiantiles sobre los cuales ha indagado la UAC, este también estará disponible para la consulta del agente gestor en el proceso de revisión de solicitudes.

6.1.3 Asignación de radicados

Se requiere la parametrización para que en la distribución de radicados el sistema individualice todas las solicitudes presentadas por unos ciudadanos y estas sean asignadas a un solo gestor el cual dispondrá del conocimiento de la totalidad de los documentos presentados por este ciudadano y así emitirá respuesta estandarizadas para cada uno de dichos procesos.

	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL	Código: ST-FT-18 Versión: 01 Rige a partir de su publicación en el SIG

6.1.4 Interoperabilidad con el SGDEA.

Desarrollar los consumidores o servicios de integración que tiene expuestos actualmente el SGDEA de tal forma que permitan obtener radicados:

Externos recibidos -ER –

- Asignación de radicados ER para cada una de las solicitudes que ingresen a la plataforma y su posterior almacenamiento en el expediente del ciudadano, el correo de confirmación de radicación deberá llevar el radicado ER
- Externos recibidos -ER para las respuestas recibidas por las Instituciones de Educación Superior IES y su posterior almacenamiento en el archivo del ciudadano
- Se deberá disponer la posibilidad de generar PQRS al momento de consultar los tramites por parte de los ciudadanos y que estos sean agregados al expediente del ciudadano, con el radicado ER correspondiente.

Externos Enviados - EE

- Se requiere automatizar el proceso de elaboración de solicitudes a las IES para consultar legitimidad de los documentos y/o programas presentados por los ciudadanos, estas comunicaciones deberán contar el radicado EE correspondiente y ser almacenadas en el expediente del ciudadano.
- Se deberá contar con una base de datos de las IES y esta deberá ser editable por parte del usuario gestor con permisos de realizar Validación IES.
- Se requiere la asignación de radicados EE a las respuestas finales de los procesos de legalización, este radicado se deberá ver en el correo de finalización del proceso y este deberá ser archivado en el expediente del ciudadano.

Internos enviados - IE

- Se requiere automatizar el proceso de elaboración de solicitudes a otras dependencias del MEN por competencia, estas comunicaciones deberán permitir anexar documentos del expediente del ciudadano, asignar un radicado IE y ser almacenados en el expediente del ciudadano y enviar copia al ciudadano de dicho traslado.
- las IES para consultar legitimidad de los documentos y/o programas presentados por los ciudadanos, estas comunicaciones deberán contar el radicado EE correspondiente y ser almacenadas en el expediente del ciudadano.

	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL	Código: ST-FT-18 Versión: 01 Rige a partir de su publicación en el SIG

6.1.5 Formulario de Registro.

Se requiere actualizar el formulario de registro de acuerdo a la normatividad vigente, así como de la posibilidad de diligenciar una única vez los datos del contacto del ciudadano, y de ahí en adelante se permita registrar varios documentos si se requiere de diferentes programas académicos, con diferentes categorías educativas, garantizando que a cada uno de ellos se les asigne un radicado para su respectivo proceso, para si hacer más amigable la radicación de solicitudes para la ciudadanía.

6.1.6 Formulario de Registro para gestión.

Se requiere agrupar la información registrada por el ciudadano tanto como el archivo adjunto de forma tal que se agrupo los datos que se evalúan dentro del proceso y que no se requiera hacer desplazamientos adicionales, que los datos editables se encuentren en esta misma pantalla o ventana y desde allí mismo se puedan editar.

6.1.7 Modulo de Encuestas

Se requiere parametrizar el módulo de encuestas dispuesto para la ciudadanía de forma tal que se pueda editar y actualizar cuando se requiera el cuestionario y de igual manera que se pueda exportar esta información para su respectivo análisis

 <p>La educación es de todos Mineducación</p>	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL	Código: ST-FT-18 Versión: 01 Rige a partir de su publicación en el SIG

6.2 Actores Relacionados

Tabla 4. Actores relacionados con la Solución a implementar

Nombre Actor	Rol	Responsabilidades
Oficina de Tecnología y Sistemas de Información Lusbin Raul Vargas Willinton Cruz	Líderes Técnicos	Crear, optimizar y mejorar las funcionalidades del sistema.
Oficina de Tecnología y Sistemas de Información Walter Alfonso Garzon	PORTAFIRMAS	Asegurarse del buen funcionamiento del sistema de PORTAFIRMAS.
Unidad de Atención al Ciudadano Jonathan Javier Castiblanco	Líder Funcional	Vigilar que el sistema funcione adecuadamente
Ministerio de Relaciones Exteriores	Cancillería	Valida el certificado de legalización generado por el MEN para proceso de Apostilla o Legalización.
Ciudadanía	Peticionario	Presentar solicitudes a través de la plataforma
Otras entidades	Verificación de las legalizaciones	Requieren a los ciudadanos sus documentos legalizados y verifican la legitimidad de estos
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	VUTIC	Sera el encargado de tener el trámite de cara al ciudadano para el registro y consulta.

	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL	Código: ST-FT-18 Versión: 01 Rige a partir de su publicación en el SIG

7. SISTEMAS DE INFORMACIÓN RELACIONADOS

Tabla 5. Sistemas de información relacionados

Abreviatura	Sistema de información
IES	Instituciones de Educación Superior
HECAA	Herramienta de Cargue de Archivo
ACADEMICA	Cuadro en Excel heredado del ICFES y alimentado por la UAC

Fuente. MEN

 <p>La educación es de todos Mineducación</p>	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL	Código: ST-FT-18 Versión: 01 Rige a partir de su publicación en el SIG

8. REFERENCIAS

Documento	Ubicación (Ruta)
Decreto 1151 de 2008 "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia",	Internet https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3643_documento.pdf
Ley 1341 de 2009 "Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones"	Internet https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/3707:Ley-1341-de-2009
Ley 527 de 1999 "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones."	Internet https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3679_documento.pdf
Ley 2052 de 2020 "Por medio de la cual se establecen disposiciones, transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y10 administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones"	Internet https://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-150271.htm .

	REQUERIMIENTOS FUNCIONALES DESCRIPCIÓN DE ALTO NIVEL	Código: ST-FT-18 Versión: 01 Rige a partir de su publicación en el SIG

9. APROBACIONES

Tabla 6. Aprobaciones

Dependencias	Nombre	Cargo	Rol	Firma	Fecha aprobación
Unidad de Atención al Ciudadano	Jonathan Castiblanco	Líder Funcional	Elaboro	<i>Jonathan Castiblanco</i>	29-09-2022
Unidad de Atención al Ciudadano	Dora Ines Ojeda Roncancio	Líder Funcional	Aprobó	<i>D.O.</i>	30-09-2022